



Con el objetivo de desarrollar y fomentar espacios para la comercialización y desarrollo de las industrias creativas y culturales, la exposición y visibilidad de creadores artísticos y creativos del estado de Zacatecas, el Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde a través del Centro Estatal de las Artes de Zacatecas, en colaboración con el municipio de Zacatecas.

CONVOCA

a emprendimientos culturales y creativos, artistas y artesanos que cuenten con productos y servicios creativos o culturales, de la misma forma se invita a emprendimientos gastronómicos que residan en el estado de Zacatecas, que deseen participar en el Bazar creativo CEARTZ en su séptima edición a celebrarse el **31 de mayo de 2024 en el Centro Estatal de las Artes de Zacatecas**, el cual propone ser un espacio para la comercialización y promoción de productos creativos, fomentando la cultura de productividad entre los creadores zacatecanos, el emprendimiento y el desarrollo de nuevas empresas dentro de la industria creativa. Las propuestas que postulen a la presente convocatoria se recibirán a través del formulario de registro bajo las siguientes

BASES

Participantes

- Podrán participar artistas, creadores, creativos, emprendimientos, artesanos y demás que estén vinculados a las industrias culturales y creativas, que tengan productos, subproductos o servicios: (discos, obra plástica, grabado, videojuegos, diseño gráfico, diseño de joyería, bordado, merchandising, entre otros) que involucren el proceso y desarrollo creativo como eje motor.
- Deberán contar con stock de productos u oferta digital de fácil acceso al público, así como obra por encargo de acuerdo con la demanda y necesidades de sus clientes.
- Los participantes deberán contar con redes sociales (Facebook, Instagram o sitio WEB) donde los clientes puedan encontrar un canal directo de comunicación.
- Ser titulares o dueños del negocio, empresa o idea.

Requisitos

1. Los interesados deben llenar el siguiente formulario en línea con la siguiente información:
 - Breve reseña del artista, producto o servicio propuesto para participar en el primer Bazar CEARTZ
 - Subir un mínimo de 5 fotografías de los productos o servicios que ofrecerán.
 - Logotipo de la empresa, firma o sello del creador o emprendimiento.
 - Identificación oficial.
 - Intención de participar en la presente convocatoria.
2. Se podrá participar a título individual, colectivo o empresa.
3. Contar con todos los elementos de montaje y muestra de sus productos o servicios.
4. En caso de ser seleccionados deberán aportar una cuota de recuperación para los gastos de mobiliario de \$200.00 (Doscientos pesos), que incluyen meza tipo tablón, 2 sillas y cuota de toldos o sombra.
5. Contemplar todos los aspectos de montaje y desmontaje en un área de 2 metros cuadrados.

Del Bazar CEARTZ

1. Bazar creativo CEARTZ en su séptima edición se llevará a cabo en el Centro Estatal de las Artes de Zacatecas. En esta edición se hace una extensa invitación a formar parte a colectivos y Bazares independientes de diversos giros para propiciar el desarrollo de ecosistemas creativos con un mismo fin.
2. El acceso al Bazar CEARTZ no tiene costo para el público en general.
3. El tiempo previsto para montaje es de 2 horas antes del inicio del evento y no podrán montarse mesas después de la hora señalada.

4. Uno de los principales objetivos del Bazar CEARTZ es propiciar la sana convivencia a intercambio entre creadores y el público en general.

Restricciones

1. Los participantes deberán cumplir con los requisitos estipulados en el punto número uno de los requisitos de participación.
2. Únicamente se podrá registrar una postulación por participante.
3. Los participantes deberán acudir a las juntas o reuniones que convoque el Centro Estatal de las Artes de Zacatecas para los preparativos y logística del Bazar CEARTZ.
4. Se dará preferencia a proyectos que cumplan con los puntos específicos de originalidad y que formen parte de la industria cultural y creativa.

Registro

Las propuestas deberán registrar su propuesta por medio del siguiente enlace o QR antes del **15 de mayo del 2024**:
<https://airtable.com/appdqDPbWCoDKk10/shrbXMKVGDm6FwPxC>
Se brindará más información o aclaraciones sobre las bases de esta convocatoria, en horario de 9.00 a 15.00 horas, en días hábiles, en el teléfono 492 491 49 11 o bien, a través del correo electrónico: ceartzacatecas@gmail.com
Se recomienda solicitar dicho apoyo varios días antes del cierre de la presente convocatoria.

Resolución

Se notificará a los participantes seleccionados los resultados de la selección a más tardar el día **23 de mayo 2024** por medio de correo electrónico y en nuestras redes sociales.

El CEARTZ podrá declarar desierta la convocatoria, si así lo considera conveniente, en cuyo caso se asentarán en un acta respectiva las razones de dicha determinación.

El fallo en la selección de los proyectos será inapelable. Cualquier caso no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Centro Estatal de las Artes de Zacatecas.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán analizados por el Centro Estatal de las Artes Zacatecas y el Instituto Zacatecano de Cultura.

Fechas importantes

- Lanzamiento de la convocatoria: A partir de su publicación.
- Fecha de cierre de la convocatoria: 15 de mayo 2024
- Publicación de resultados: 23 de mayo 2024
- Día del Bazar CEARTZ: 31 de mayo 2024

CEART Lomas del Calvario 105, Mexicapan, 98020 Zacatecas, Zac.

Cultura.Zac

Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO

INSTITUTO ZACATECANO DE
CULTURA
RAMÓN LÓPEZ VELARDE

CEART
ZACATECAS

SECRETARÍA DE
ECONOMÍA
ESTADO DE ZACATECAS

SEEA ADO DE LA
PAZ
ZACATECAS

Municipio de
Zacatecas



Tecnológico
de Monterrey

CICC
CENTRO DE INDUSTRIAS
CULTURALES Y CREATIVAS

Cultura.Zac

culturazac.gob.mx

Registro

Informes

Para la asesoría o aclaración de dudas sobre la presente convocatoria favor de comunicarse al correo ceartzacatecas@gmail.com

Acuerdo de uso de datos

Consulta nuestro acuerdo de uso de datos antes de participar:
<https://culturazac.gob.mx/wp-content/uploads/2024/04/ap-izc-simplificado-bazar-creativo-mayo-2024.pdf>